Tratado de Agricultura Teórica (Selecciones)

Mejora de los Terrenos

1862

Cuando un terreno tiene naturalmente defectos es necesario corregírselos, siempre que la utilidad compense el gasto. Esto se hace, o de una vez, o por medio del trabajo sucesivo en cada año.

Corregir un terreno es hacerlo más propio para la vegetación, es enmendarle las malas propiedades físicas o químicas que tenga, sea por medio de mezclas o adiciones de diversas substancias, sea quitándole las materias perjudiciales. Así, aumentar la consistencia en los terrenos ligeros; desagregar los muy fuertes; hacer al suelo en ciertos casos más a propósito para absover el calor y la humedad; y sobre todo incorporarle los elementos que le falten o de que no esté bastante provisto, para completar la alimentación de las plantas, tales son los principales actos que constituyen lo que llamamos enmienda o mejora de los terrenos, y cuyo estudio viene a colocarse de un modo lógico inmediatamente después del que hemos hecho en la conferencia anterior.

Pero un estiércol viejo, por más cuidado que se ponga, ha perdido mucha parte de sus principios, y de aquí el que haya sido objeto de grandes discusiones entre los agrónomos el saber qué es más conveniente, si fermentar los estiércoles en el estercolero, o aplicarlos frescos a los campos. Mr. Boussingault opina que lo más ventajoso es determinar su descomposición el el estercolero y enterrarlos después en los campos, a fin de que aquella termine. La fermentación, dice, cuando se conduce bien tomando las precauciones necesarias para impedir la volatilización de las sales amoniacales y la pérdida de las partes solubles tiene la ventaja de producir un abono inmediatamente activo, bajo menor volúmen y peso y de destruir los gérmenes de las malas yerbas.

Observaremos con todo que en nuestro clima cálido pueden usarse los estiércoles frescos cuidando de enterrarlos en los surcos a medida que pasa el arado, o bien colocándolos en montones grandes, cubiertos con tierra vegetal.

Para plantas anuales, como la caña, conviene estercolar poco antes de la siembra

o en la siembra misma; para prados y árboles puede hacerse con anticipación.

Instrumentos de Labor

Si la Agricultura se propone la multiplicación de las plantas y animales útiles con el menor gasto posible, y si para lograrlo necesita corregir, abonar y labrar la tierra; practicar las variadas operaciones anexas al cultivo de los vegetales; extraer de éstos sus productos mediante procedimientos físicos y químicos; y transportar a distancia materiales pesados, es claro que el labrador debe servirse de instrumentos y aparatos que vengan en auxilio de sus fuerzas. La Mecánica suministra estos auxilios, y gracias a su hábil cooperación puede la Agricultura aumentar la cantidad de productos, mejorar la calidad y realizar grandes economías en la mano de obra.

NOTA[1]: Tratado de Agricultura Teórica, con aplicación a los Cultivos Intertropicales, Resumen de las lecciones dadas en la escuela de Comercio, Agricultura y Náutica de l isla de Puerto Rico, por el licenciado D. José Julián de Acosta. Tomo I. Puerto Rico, Imprenta y Librería de Acosta, Calle de la Fortaleza Nº 21. 1862.